

Aprobada en la 835ª sesión

ALADI/CR/Acta 834  
(Extraordinaria)  
28 de mayo de 2003.  
Horas: 12:05 a 12:30

### ACTA DE LA 834ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

Incorporación al Comité del Excelentísimo señor  
Embajador Leonardo Carrión Eguiguren, Representante  
Permanente del Ecuador

---

Preside:

ARMANDO LOAIZA MARIACA

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Harstein (Argentina); Armando Loaiza Mariaca, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Haroldo de Macedo Ribeiro, Luciano Mazza de Andrade (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina Truffa (Chile); Claudia Turbay Quintero, María Claudia Garavito Triana (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren, Julio Prado Espinosa (Ecuador); César Manuel Remis Santos (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja, Nancy Doria de Guggiani, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Julio Giambruno, Mariella Crosta (Uruguay); Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

---

PRESIDENTE. Está abierta la sesión.

Damos inicio a esta 834ª sesión extraordinaria con el objeto principal de concretar la incorporación al Comité de Representantes del Excelentísimo señor Embajador Leonardo Carrión Eguiguren, Representante Permanente del Ecuador.

- Incorporación al Comité del Excelentísimo señor Embajador Leonardo Carrión Eguiguren, Representante Permanente del Ecuador

... quien acaba de entregar sus Credenciales al señor Secretario General y a mí, con quien hemos podido iniciar una fructosa relación, que yo quiero significar de manera especial e incidir en ella.

No quiero hacer una apología, porque ello no me parece conducente de un diplomático del que yo oí hablar mucho en el ámbito del Servicio Exterior del Ecuador, al cual por muchos motivos yo he estado muy cercano, pero no puedo dejar de mencionar que Leonardo Carrión Eguiguren es una figura joven relevante del Servicio Exterior de la República del Ecuador. Él tiene más de tres décadas de intensa actividad diplomática, a la que ha combinado una actividad académica y de negociación muy destacada.

Leonardo Carrión Eguiguren ha ingresado al Servicio Exterior a comienzos de la década del 70 y en el año 2002 ha alcanzado, luego de una carrera rutilante, la alta posición de Embajador del Servicio Exterior Ecuatoriano. Desde luego ha ocupado posiciones en representación de su país en varios países de América Latina, especialmente en la República del Perú y en la República de Chile.

Leonardo Carrión también ha ocupado en el Servicio Exterior de su Cancillería posiciones muy importantes: Director de unidades de especial significación, de áreas como Europa, Asia, la división de Asuntos Culturales y ha participado, yo he conocido referencias de él en negociaciones muy importantes que ha cometido la Cancillería Ecuatoriana, incluso una última, que nos destacaba con mucho detalle, muy delicada, sobre un convenio de inmigración que la República de Ecuador ha suscrito con el Reino de España.

Leonardo Carrión también es una persona de especial fuste académico, destacado asistente a los cursos de esa institución tan importante que tiene una de las sedes latinoamericanas en Ecuador, la FLACSO y en instituciones de posgraduación como la School of Advanced International Studies of the Johns Hopkins University, que sabemos es de especial relevancia en Estados Unidos, donde ha hecho cursos y trabajos en materia de Relaciones Internacionales, que los ha volcado después en conferencias, aportes y significativas proposiciones en su propio país, en instituciones académicas. Hoy culmina esta etapa, como Embajador ante la República Oriental del Uruguay, -ha presentado Credenciales hace pocos días al señor Presidente Jorge Batlle- y en este momento nosotros le recibimos en su calidad de Representante Permanente del Ecuador ante esta Organización.

Entonces, por varios motivos, hasta familiares, yo he estado muy cercano y he vivido un espacio de tiempo muy lindo de mi vida en el Ecuador, me complazco especialmente en que el Cuerpo de este Comité, le reciba con especial consideración, con respecto y muchísimo afecto. Creo que va a enriquecer nuestra tarea, va a potenciar nuestras deliberaciones con sus aportes significativos.

A nombre del Comité le ofrezco una bienvenida muy entrañable.

Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

En nombre de la Secretaría General, quería dar la más cordial bienvenida al Embajador Leonardo Carrión, con quien nos une una amistad de larga data, desde los años 80 cuando tuvimos oportunidad de coincidir en la grata ciudad de Lima en el Perú. Él en su función diplomática, y nosotros en funciones técnicas dentro de lo que hoy día es la Secretaría General de la Comunidad Andina. Allí tuvimos oportunidad de compartir gratos momentos, -en mesas mejor servidas que ésta- y, por sobre todo, iniciar una gran amistad y comenzar a compartir una serie de experiencias.

Leonardo es un excelente diplomático. El currículum que nos ha hecho llegar es poco para las actividades que sabemos que él ha desempeñado dentro de su Cancillería, y en las distintas misiones que le han encomendado; pero, por encima de ello, está la calidad humana de Leonardo y de Amparo.

Leonardo es hijo de un extraordinario escritor ecuatoriano, a quien admiramos mucho, y es un hombre que ha seguido esa línea, un hombre muy culto y no digamos de Amparo, que es una persona dedicada íntegramente a su actividad profesional, cuyos éxitos se han reflejado en la actividad que desempeña.

Con Leonardo, la amistad se afianzó mucho más al compartir intereses comunes, y cosas que hicieron solidificar esa relación que hoy podemos exhibir con mucho orgullo.

Te damos la bienvenida en un momento de particular trascendencia para la Asociación. Creo que muy pronto el órgano político permanente de la ALADI va a tener que adoptar una decisión que va a trascender la propia vigencia de la institucionalidad, y que va a influir, y en mucho, sobre el futuro de la región latinoamericana y los desafíos que ella está enfrentando en estos momentos, no solamente en el campo económico, sino que va a incidir sobre el devenir político de los países latinoamericanos y, en especial, de los países miembros de esta Asociación.

Creo que tu incorporación, Leonardo, es muy importante, y vas a hacer un gran aporte a los trabajos que ahora estamos desarrollando con el Comité de Representantes. Estamos seguros que tu participación va a marcar una huella indeleble en esas tareas.

Nosotros, desde la Secretaría, te deseamos el mayor de los éxitos, la mayor de las suertes. Por lo demás, en el plano personal, sabes que cuentas aquí con un amigo, que tienes las puertas abiertas, y con todo el apoyo que requieras, tanto en lo profesional como en lo personal, para el mejor desarrollo de tus funciones.

Al decirte estas palabras, que son de todo corazón, yo solamente puedo dar gracias a Dios por conseguirme con grandes amigos en una nueva Misión. Bienvenido Leonardo, ésta es tu casa. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Tengo el honor de ofrecerle, señor Embajador don Leonardo Carrión, la palabra.

Representación del ECUADOR (Leonardo Carrión Eguiguren). Gracias, señor Presidente.

Quiero inicialmente agradecer las palabras tuyas de bienvenida calurosas como significa que hemos tenido, la amistad entre Bolivia y el Ecuador y en especial a Juan Francisco, como él dijo, somos muy amigos, de hace muchos años, con el cual hemos compartido experiencias, de todo tipo, especialmente en Lima y en el Ecuador, y en muchos otros lugares donde nos hemos encontrado y para mí fue un gran placer y gusto encontrarme con un amigo como él en Uruguay, yo sé que nuestra amistad se va a reforzar y te agradezco especialmente las palabras.

Señores Delegados, para mí es sumamente grato incorporarme el día de hoy al Comité de Representantes, luego de hacer entrega al señor Secretario General de la ALADI de las Cartas Credenciales que me acreditan como Representante Permanente del Ecuador. Ello me compromete, con toda mi capacidad y vocación, a transitar junto a ustedes el camino y el desafío de hacer futuro para nuestra Región, como es el avance y la consolidación del proceso de integración, no sólo económica y comercial, sino en todos sus aspectos, lo que hará en un futuro no muy distante, que el sueño que nos legó Bolívar de forjar una América unida se haga realidad.

Sin duda, en estos casi 23 años de la ALADI, se ha registrado un progreso importante, pero no suficiente. Los diferentes esfuerzos de integración desplegados por los países miembros, han contribuido sustancialmente a la consolidación de las democracias en la región. La Comunidad Andina y el MERCOSUR constituyen en la actualidad más que acuerdos económicos, verdaderas plataformas de integración política y cultural, a las que debemos sumar a Chile, Cuba y México. El futuro de la integración económica regional, pasará, sin duda a través de los procesos que, individualmente y en un futuro cercano conjuntamente, llevan a la Comunidad Andina y el MERCOSUR.

Estos sistemas de integración y de convergencia que llevan a cabo estas dos subregiones, van diseñando el marco estructural de las relaciones sudamericanas como ya fue definido en la Primera Cumbre de Presidentes Sudamericanos realizada en Brasilia y ratificada en la última Cumbre en la ciudad de Guayaquil en el año 2002.

América Latina enfrenta hoy, como nunca, desafíos de vital importancia. En los albores del siglo XXI, nuestro continente ha debido enfrentar un nuevo ciclo recesivo, viendo renacer los nubarrones de la llamada década perdida. Hemos pasado de un crecimiento sostenido a signos de incertidumbre e inestabilidad. Los sucesos mundiales de los últimos años y las políticas que estos han generado vuelven a poner en tela de juicio la posibilidad de consolidar un continente próspero y firmemente integrado al contexto global.

La crisis que recorre el continente pone en evidencia que la integración regional no se circunscribe exclusivamente a la consolidación de la democracia y a la transformación productiva. Ahora resulta imprescindible propiciar políticas que al tiempo de otorgar garantías de crecimiento sostenido y plural, sean capaces de solucionar las grandes inequidades que aun existen en nuestras sociedades.

Nuestros desafíos son comunes: crecer, sostener ese crecimiento y asegurar una distribución equitativa del mismo. Si no nos es posible lograrlos, será muy difícil construir un futuro promisorio para la región. Es ahí donde se debe revalorizar la integración: como elemento esencial para mejorar el bienestar de nuestros pueblos, por lo que se hace necesaria la redefinición de nuestra estrategia, cuya nueva dirección debe superar los límites que le hemos trazado, preservando los avances alcanzados.

La década de los noventa fue un período histórico importante para el proceso regional, en el que se combinan los procesos generales de apertura y la integración. Se dan un sinnúmero de acuerdos y compromisos entre pares o grupos de países, que se caracterizan por tener metas exigentes en cuanto a la liberalización del comercio de bienes, incorporar compromisos en temas como servicios, promoción de inversiones conjuntas, infraestructura física, solución de controversias, y aspectos normativos propios, enfocados hacia la conformación de zonas de libre comercio y proyectadas uniones aduaneras, todo lo cual habría de contribuir a una rápida expansión del comercio intrarregional, el cual, medido a través de las exportaciones, pasó de doce mil millones de dólares en 1990 a cerca de cincuenta mil millones de dólares en el 2000.

La difícil coyuntura enfrentada por los países de la región a partir de 1997 por el contagio de las crisis financieras de otras regiones, y su efecto domino sobre nuestras economías, determinaron que, a pesar de los avances, persistían en sus economías serias vulnerabilidades. En los años 1998 y 1999 las exportaciones a la región caen entre -3.3% y -20,5%, logrando recuperarse en el año 2000, y cayendo nuevamente en el año 2001, esta vez como consecuencia de la recesión de los Estados Unidos.

Por ello que solamente hablar de integrar mercados se ha hecho insuficiente. Los aranceles van teniendo día a día menor importancia en el comercio internacional, ya que aún persisten problemas de acceso a mercados, pero no motivados tanto por barreras arancelarias cuanto por medidas de carácter no arancelario, como el caso de los subsidios agrícolas de los países desarrollados que impide nuestro acceso a esos mercados y al mismo tiempo distorsiona el comercio mundial de productos agropecuarios, o por decisiones políticas para influir en nuestras políticas internas y externas.

Por ello es que creo decididamente que al hablar de integración debemos referirnos necesariamente a su vertiente política, donde debe primar la concertación regional en todos los frentes y foros que nos aglutinan, que nos permita hacer un examen analítico de la situaciones económica y política internacionales, y, a partir de ahí, definir estrategias comunes que nos lleven a las metas tan largamente esperadas.

Estamos inmersos en el proceso de construir de una Sudamérica más integrada y para ello es indispensable salir de sus fronteras y buscar horizontes más amplios, profundos y activos que refuercen sus vínculos con nuestro socio, México, no sólo por la unidad latinoamericana sino también por el importante rol que desempeña en el norte del continente. Igualmente, así como importante es tener entre los 12 socios a Cuba, como una bandera aladiana en el Caribe, es contar con ese gran motor integrador que es Chile, país con el cual Ecuador ha concertado importantes y exitosos acuerdos comerciales.

Es en este entramado, en este proceso, donde sin duda la ALADI debe cumplir un papel fundamental como un núcleo integrador de los 12 y el eje por el que debemos acercarnos hacia otros espacios de concertación que llegue a todos los países hermanos del continente americano.

El pasado año fue especialmente prolífico en acciones, seminarios y reuniones, todas ellas encaminadas no sólo a dar cumplimiento a las decisiones del Consejo de Ministros, sino a responder a la realidad política y económica de Latinoamérica. En ese afán, el Comité ha tenido una multiplicidad de reuniones de expertos de nuestros países que han contribuido trayendo a esta sala las discusiones de importantes temas que le ha permitido trazar el rumbo que esperamos que siga ALADI: que sea el foro donde se lleve a cabo el debate sobre la conducción de nuestra integración en todas sus facetas: política, económica, comercial, cultural, social.

El rol que le compete al Comité de Representantes es mayúsculo y nada fácil; sentar las bases de un programa para la conformación progresiva del Espacio de Libre Comercio es una obra que requiere un profundo fortalecimiento del proceso de integración regional. Los mecanismos con los que cuenta el Tratado de Montevideo han servido para avanzar en el establecimiento de ese entramado de acuerdos y compromisos, pero es el cumplimiento de éstos lo que hará que esta integración avance.

El establecimiento de un espacio latinoamericano de integración debe ser abordado con entereza y decisión. Se ha puntualizado que este Espacio de Libre Comercio deberá contener principios de: rapidez, transparencia, equilibrio y flexibilidad. Yo resaltaría que el de la realidad es el más importante. Si no somos capaces de tener en cuenta la realidad de cada uno de nuestros países, sus diferencias, su nivel de desarrollo, su crecimiento y su capacidad real de hacer frente a los desafíos que impone un libre comercio, estamos condenando al fracaso a este Espacio.

El Gobierno ecuatoriano mira con mucha expectativa los avances del Grupo de Trabajo que se encuentra analizando la propuesta de la Secretaría General para la formación de dicho Espacio, y confía que los aportes que dentro de ese ámbito se realicen permita a la Secretaría General presentar una idea acabada, a fin de que el Comité inicie las discusiones del documento cuanto antes, teniendo muy presente ese sentido del equilibrio al que se alude y, principalmente, sin olvidar que no todas las economías de la región tienen las mismas capacidades ni dimensiones para encarar un proceso de liberalización comercial a nivel regional. El punto central son las asimetrías, los grados de desarrollo, una lógica y real escala de desgravación arancelaria, tanto en el tiempo como en lo porcentual.

Mi Gobierno trabaja para dejar en el pasado el estado actual por el que atraviesa nuestra economía y está convencido que cuanto antes el Ecuador lo logre, mejorando sus estructuras productivas, expandiendo los beneficios sociales hacia los sectores más necesitados, generando empleo y democratizando el producto de todos los ecuatorianos a través de una distribución de la riqueza justo, tendrá una participación aun más activa en la economía y el desarrollo de la subregión.

Para ello cuenta con todos los países latinoamericanos para que juntos trabajemos para dejar atrás ese estadio de país de menor desarrollo económico relativo y avanzar. Por eso pido a ustedes que trabajemos juntos en este esfuerzo en que está empeñado mi Gobierno considerando el proceso económico que emprendió hace más de dos años al dolarizar su economía, lo cual hace necesario que en los trabajos que deberemos encarar para la creación del Espacio de Libre Comercio se tenga en consideración esta situación, hasta que alcancemos la meta de la unidad monetaria, a la que el Ecuador no solo suscribe, sino que ya dio los pasos necesarios para adoptarla.

Como ha expresado la Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Nina Pacari Vega, en distintos foros, es necesario trabajar en la definición de criterios de convergencia en políticas macroeconómicas, específicamente en la necesidad de utilizar mecanismos -como los que se contemplan en el Tratado de Montevideo de 1980- cuando se dé una alteración sustantiva en la política cambiaria que afecta de forma significativa el flujo comercial. Esta situación afecta de manera directa y muy fuertemente a los países pequeños, y al Ecuador, por su situación cambiaria, aun más.

No quiero terminar sin agradecer a todos los países socios de ALADI, así como a la Secretaría General, por el valioso y permanente apoyo que se brinda al Ecuador en su calidad de país de menor desarrollo económico relativo en el tratamiento de proyectos y programas. Importantes estudios y proyectos han sido efectuados a favor de Ecuador,

especialmente aquellos relacionados con la incidencia del ALCA en el sistema económico y comercial de mi país. Seguimos convencidos que los proyectos y programas que en el futuro se efectúen deben tener una óptica que englobe, de ser posible, a todos los países miembros.

Por ello es que me empeñaré para que esos trabajos vayan dirigidos, por ejemplo, a buscar beneficios comunes para Ecuador y Brasil al abrirse la ruta multimodal Esmeraldas-Manaos, y que extendería sus beneficios a los demás vecinos; o como el caso del desarrollo de las zonas fronterizas con Colombia y Perú, que han demostrado ser especialmente dinámicas. También debo destacar los importantes estudios sobre la incidencia de la dolarización ecuatoriana en el comercio y por ende en el proceso de integración; sobre la competitividad comercial y fundamental sobre el ALCA.

Conozco que el Comité de Representantes me ha conferido el privilegio de presidir el Grupo de Trabajo sobre Asuntos Jurídicos, que lo venía coordinando mi antecesor, el Embajador Juan Carlos Faidutti desde agosto del 2001, lo que me comprometo a seguir el camino de eficiencia y responsabilidad por él señalado.

Para concluir quiero ratificar mi vocación integracionista y mi indeclinable decisión de aprovechar esta oportunidad que la vida me ha brindado, para dar todo lo que esté a mi alcance para ayudar a consolidar el proceso de integración, como el único camino que nos llevará a satisfacer las justas demandas de nuestros pueblos y garantizar un futuro promisorio para las generaciones venideras.

Les ruego, señores Representantes, que cuenten conmigo tanto a nivel oficial como personal como un amigo. Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Quiero expresarle, señor Embajador que estamos altamente agradecidos por el alto aporte que ha brindado su pieza oratoria, esta mañana en el Comité, la cual vamos a asumir y reflexionar.

Ahora como es usual en el seno del Comité, vamos a tener la oportunidad de hacernos una nota gráfica, una fotografía con usted, y luego un brindis que modestamente la Secretaría General le ofrecerá en su honor.

Se clausura la sesión. Gracias.

---